Sesión 55

Presentes	Día 20 de Junio de 1891.-
Presidente	Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declarose abierta
Barra	la sesión siendo las 3 p.m.-
García	Pasando á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:
Guido	a)- Aceptar la renuncia del vocal del Consejo Escolar de Martín García, D.
Con aviso	P. J. Olivero y diríjase á dicho Consejo la nota acordada (Exped.te 1313)
Herrera	b)- No hacer lugar al pedido de útiles de la Escuela de San Francisco

(Catamarca), en vista de la escasez de útiles que hay en el Depósito y teniendo en cuenta la preferencia que reclaman las Escuelas Comunes.- (Exped.te 786)

c)- Adquirir 200 cuadernos de escritura, que propone D. Juan J. Olivera, al precio de diez centavos cada uno (Exped.te 2325 del año 1890)

d)- Acusar recibo de la nota de la Cámara de lo Civil (Exped.te 1450) y de los siguientes oficios.

Juzgado de lo Criminal D.r Soneyra	$365'00	(Exped.	1420)
" Correccional (D.r Cabanillas)	42'00	("	1417)
" d.o (d.o)	150'00	("	1444)
" d.o (d.o)	22'00	("	1445)
" d.o (d.o)	76'00	("	1446)
" d.o (d.o)	20'00	("	1447)
" d.o (d.o)	40'00	("	1448)
" d.o (d.o)	60'00	("	1449)

e)- Mandar publicar la parte pertinente del informe del Inspector de Escuelas de la Rioja (Exped.te n.o 383).

f)- Nombrar miembro del Consejo Escolar del 16.o- á D. Enrique Caprile, en reemplazo de D. A. Bauer, que renunció:-

g)- Devolver al Consejo Escolar del 14.o- Distrito, á sus efectos, el exped.te 870, promovido por D. Guillermo Strom.-

h)– Dirigir al Consejo Escolar del 12º Distrito la nota acordada.–

i)– Transcribir á la empresa "La Argentina", lo manifestado por el Consejo Escolar del 7º Distrito.

j)– Nombrar á Dª María Luisa Botto, Ayudante de la Escuela Superior de niñas del 16º Distrito, en reemplazo de Dª Teresa Gaudini, que renunció. (Exped. 1404)

k)– Mandar proveer por Depósito los útiles solicitados por la provincia de Santa Fe, de acuerdo con las anotaciones del Inspector General (Exped. 1286).–

l)– Nombrar Director de la Escuela Superior de varones del 14º Distrito al profesor normal, D José M Antia en reemplazo de D. Manuel Amarilla (Exped. 1453)

ll)– Exonerar de la multa impuesta á las empleadas Isabel Granotich, Felisa Buverch y Pura Cervetto. (Expedtes 1295, 1356 y 1338 respectivamente).–

m)– No hacer lugar á la exoneración de multas que solicitan las empleadas á que se refieren los expedtes 1018 y 1338, de acuerdo en un todo con lo informado en los mismos.–

Se levantó la sesión á las 5 p.m.–

C. S. Ocampo
Srio.

[Signature] Zorrilla